CÓDIGO: MA-GC-F-012

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	005				
Contrato No.:	CD-59-2024-1608					
Nombre del supervisor:	FABRIZIO EDUARDO EMILIANI JIMENO					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	MARIO ERNESTO CORREA VERA					
No. de identificación del contratista:	72.348.360					
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACIÓN RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS PRESTADO PARA REGISTROS DE TRÁNSITO POR LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.					
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el treinta y uno (31) de agosto de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202400929					
Número de Registro Presupuestal(R.P.):	202403022					

Fecha de inicio del contrato(dd-mm-yyyy)	08/03/2024	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio(dd-mm-yyyy)
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31/08/2024		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido encaso de que aplique):		$ 41.600.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 13.800.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye elpresente cobro):		$ 34.700.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato –valor ejecutado del contrato):		$ 6.900.000
Valor a pagar en el presente informe:		$ 6.900.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		**005**

II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-59-2024-1608 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control delos riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

FABRIZIO EDUARDO EMILIANI JIMENO, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señaladoen el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla ~~a los 31~~ días del mes de julio de 2024.

Nombre supervisor: FABRIZIO EDUARDO EMILIANI JIMENO
C.C.: 1.044.426.491
Cargo: JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL
Dependencia: SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
Correo electrónico: femiliani@barranquilla.gov.co